

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados LOZA, MARCELO DANIEL s/QUIEBRAS, (Expediente CUIJ Nº 21-01985251-9), se ha designado como Síndico al CPN Horacio Emilio Molino, con domicilio en calle Mariano Comas Nº 2627 de la ciudad de Santa Fe, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 02 de Agosto de 2017, de lunes a viernes de 16 a 21 horas, T.E. (0342) 4556984. El Síndico deberá presentar los informes de los artículos 35º y 39º los días 03 de Octubre y 20 de Noviembre de 2017, respectivamente. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, de Junio de 2017. Juez: Dr. Diego Raúl Aldao; Secretaria: Dra. Alicia Isabel Roleta.

S/C 327490 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados ALAMO, Horacio Antonio s/Pedido de Quiebra, (CUIJ: 21-00990754-5), se ha resuelto lo siguiente: SANTA FE, 12 de Junio de 2017. Por presentado proyecto de distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Santa Fe, 22 de Junio de 2017. Firmado: Dr. Gabriel Abad (Juez) - Dra. Mariana Nelli (Secretaria).

S/C 327383 Jun. 29 Jun. 30

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: VILLALBA, RICARDO TOMÁS c/ESCHER, JOSEFINA CATALINA s/USUCAPIÓN, (CUIJ 21-01959860-5) tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, por el presente se hace saber que han sido declarados rebeldes los demandados, se transcribe el decreto que así lo dispone, en su parte pertinente: SANTA FE, 13 de Junio de 2017. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a la demandada. Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. A lo demás, oportunamente. Notifíquese. Fdo: Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza), Dr. Walter Hrycuk (Secretario).

\$ 33 327423 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación, Primera Secretaria de Santa Fe se hace saber que en los autos FINANFE SRL c/PONCE RAMÓN ALBERTO s/SUMARIO - HOY APREMIO; Expte. Nº 1279/97, se ha dictado la siguiente providencia; SANTA FE, 10 de Mayo de 2017. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declarase rebelde a los herederos del demandado RAMÓN ALBERTO PONCE. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Santa Fe, 24 de mayo de 2017. Fdo.: Dra. Galván, Juez - Dr. Margitic, Secretario.

\$ 33 327425 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ZUKAS, PABLO DANIEL Y OTROS c/PLUS ULTRA SA s/JUICIOS ORDINARIOS; Expte. CUIJ Nº 21-01977513-2 se ha decretado lo siguiente: SANTA FE, 15 de Diciembre de 2016. Agréguese la reposición acompañado. Cumplimente con la reposición del poder de f.2. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, acuérdatele la participación de ley, en mérito al poder acompañado. Por iniciada demanda de Juicio Ordinario por cobro de \$ 119.679,64 con mas intereses y costas contra PLUS ULTRA S.A., a quien se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho por el término de 20 días y bajo apercibimientos de rebeldía. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifiquen Alcázar, Druetta, Furlani, Leizza, Nieto, Rebechi y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo. Dr. Tosolini, secretario. Otro decreto: Santa Fe, 13 de Junio de 2017. Autorízase a notificar por edictos conforme el Art. 73 CPCC. Notifíquese. Santa Fe, 19 de junio de 2017. Fdo. Dr. Tosolini, secretario. Marcelo D. Lezza, Prosecretaria.

\$ 33 327403 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en autos

caratulados BARTOLOMÉ, MARIO FEDERICO c/QUIEN RESULTE PROPIETARIO Y/O CONTRA QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA; CUIJ 21-01963798-8, se ha ordenado lo siguiente: SANTA FE, 24 de Abril de 2017. VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción por parte de MARIO FEDERICO BARTOLOMÉ en: fecha 25.02.2008 el dominio del inmueble que según plano de mensura confeccionado por el agrimensor Julia H. Milia el cual fue inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia (hoy SCIT) bajo el N° 22.222 se encuentra ubicado en distrito San Agustín Dpto. Las Colonias y esta formado por "una fracción de terreno ubicada en el extremo sud-oeste de la descripta precedentemente, y que como ella se ubica en el Distrito San Agustín, Departamento Las Colonias, de esta provincia de Santa Fe, que es parte del campo denominado La Señora, midiendo, setecientos quince metros treinta y dos centímetros en su lado Este; seiscientos setenta y cinco metros cuarenta centímetros en su costado Oeste; quinientos noventa y dos metros ochenta y cuatro centímetros en su lado Norte; y cuatrocientos once metros veinte y seis centímetros en el del sud; formando una superficie total de treinta y dos hectáreas, ochenta y dos áreas, setenta centiáreas y nueve mil ochocientos cincuenta y tres centímetros cuadrados, lindando al Este, con la fracción descripta en el anterior punto 1), al Oeste, en parte con propiedad de don Pedro Kock y en parte con inmueble de Delfina de Franchino, al Norte, con propiedad de los señores Andrés Bertrand y Eduardo Bassi, y al Sud, con inmueble de los sucesores de don Luis Difiori, que corresponde a la partida del impuesto inmobiliario nº 101300-742452/0000-7. Imponer las costas de acuerdo a lo dispuesto en el Considerando que antecede. Diferir la regulación de honorarios hasta el momento en que se practique liquidación. Regístrese, hágase saber y, oportunamente, ofíciese. Santa Fe, 19 de Junio de 2017. Fdo. Dr. Luciano F. Pagliano, Juez - Dr. Jorge A. Gómez, Secretario.

\$ 33 327434 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito uno en lo Civil y Comercial sexta nominación de la ciudad de Santa Fe por estar así ordenado en los autos caratulados Frontera Inés Teresita c/Herederos de Marek Luis Alfonso y otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ 21-01961031-1 año 2015 que se tramita ante el Juzgado de primera instancia de Distrito uno en lo Civil y Comercial Sexta nominación de la, ciudad de Santa Fe el Sr. juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 06 de Abril de 2017: Agréguese: Certifíquese por secretaría la publicación de edictos acompañada. Haciéndose efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declarase rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dr. Daniel Fernando Alonso (juez). Dr: Pablo Cristian Silvestrini (secretario). Santa Fe, 21 de Abril de 2017. Como se solicita respecto a, Emilia Laura Gagneten de Occhi y/o sus herederos y Laura Teresita Occhi: y/o sus herederos, sin perjuicio de la notificación celular a Luis Alfonso Marek y/o sus herederos (ver fs. 82 y vto). Notifíquese. Fdo. Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez) Dr. Pablo Cristian Silvestrini (secretaria), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe, 14 de Junio de 2017.

María Marcela Romagnoli, Prosecretaria.

\$ 33 327441 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, en los autos caratulados: LOBOS CECILIA ESTELA c/MIRANDA CIPRIANO y OTROS s/USUCAPIÓN - CUIJ Nro. 21-01977086-6, se cita, llama y emplaza a CIPRIANO MIRANDA, JORGE JOSÉ LOBOS y/o quien resulte propietario del inmueble ubicado en calle Grandoli Nro. 9990 de la ciudad de Santa Fe, inscripto al T 114P Folio 00633 Nro. 022099 de fecha 03.08.1938 Registro General de Santa Fe, a que comparezcan a estar a derecho, en el término de ley. Santa Fe, 01 de Junio de 2017. Fdo. Dr. Daniel R. Maurutto, secretario, Dra. Vivana E. Marín, Jueza

\$ 33 327412 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Dra. Lilian M.T. Insaurralde, Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 20 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: ULERICH, MARCELO FABIÁN s/Quiebra; Expte. N° 147/2017, por resolución de fecha 28 de Abril de 2017 se ha resuelto: (...) 1) Declarar la quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) del señor Marcelo Fabián Ulerich, DNI 28.331.720, argentino, mayor de edad, empleado del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe; con domicilio real en Barrio San Francisco Javier y constituyendo procesal en calle Nicasio Oroño 2354, ambos de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe. (...) 3) Ordenar al fallido, como así también a terceros, para que en el término de 48 horas de su designación, entreguen al Síndico todos los bienes de pertenencia del primero. Intimar a la deudora para: a) que entregue a la Sindicatura dentro de las 24 hs de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad (Art. 88 inc. 4 LCQ); b) Intimar al fallido para que en el término de diez días contados a partir de la presente resolución, de cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 86 de la Ley 24.522. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que de realizarse se reputarán ineficaces; excepto los que se realicen en concepto de salarios con las especificaciones del párrafo 16) de la presente (Art. 88 inc 5 LCQ). (...) 9) Fijar entre los días 30 de Junio de 2017 inclusive (o el día hábil inmediato posterior) como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en los Arts. 32 y 200 L.C.Q. El Síndico designado en autos es el CPN Reynaldo Alberto Mateo, con domicilio constituido en calle Nicasio Oroño 1750 de la ciudad de

San Javier, fijando horario de atención al público los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs., y de 17:00 a 19:00 hs. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. 8 de Junio de 2017. Silvina D. Demboryniski, secretaria.

S/C 327489 Jun. 29 Jul. 5

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral N° 10 de la ciudad de Ceres, y por estar así dispuesto en los autos caratulados: VANETTI ALDO WALTER, c/LLULL NADAL s/Usucapión; Expte. N° 34 Año 2017, cita, llama y emplaza a estar a derecho a Llull Nadal y/o sus herederos, y/o sucesores, y/o quien resulte propietario y/o se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la ciudad de Santa Fe al T° 077 Par, F° 917, N° 68555 del Depto. San Cristóbal, Partida impuesto inmobiliario 07-02-00-034565/0000-2 ubicado en calle Vicente Casares e Independencia, Hersilia, Provincia de Santa Fe, mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL conforme lo establece el Art. 597 CPCC en los términos del Art. 73 CPCC, debiendo los interesados comparecer a estar a derecho, dentro de los cinco primeros días después de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Ceres, 14 de Junio de 2017. Viviana Gorosito Palacios, secretaria subrogante.

\$ 52,50 327436 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito N° 17, de la ciudad de Villa Ocampo (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de doña MACUGLIA DORA ANA s/Sucesorio; Expte. N° 1056, Año 2016, sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Villa Ocampo, 17 de Marzo de 2017. Fdo: Dr. Gastón Germán Caglia (Secretaria); Dra. María Isabel Arroyo (Juez).

\$ 45 327457 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Edelma Mercedes Alberto DNI N° F3.728.291, en autos caratulados: ALBERTO, EDELMA MERCEDES s/Sucesorio; Expte. N° 869 - Año 2016, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Fdo.: María Alejandra Gioda, Secretaria - Laura M. Alessio, Jueza. San Justo (S F), 8 de Junio de 2017. Cintia D. Lo Presti, Prosecretaria Subrogante.

\$ 45 327440 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados SCHNEIDER, OSVALDO SIGFRIDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 438 - Año 2017), cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Osvaldo Sigfrido Schneider, apellido materno Castro, argentino, DNI 10.958.613, CUIT 20-10958613-8, empleado, con último domicilio en calle López y Planes 2034 de la localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, nacido el 10/03/1954 y fallecido en fecha 07 de Noviembre de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 21 de Junio de 2017. Vanesa G. Isquierdo, Prosecretaria.

\$ 45 327401 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito N° Uno de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Claudia Beatriz Redolatti D.N.I. F Nro 10.696.781, en los autos caratulados REDELATTI, CLAUDIA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° CUIJ 21-01984432-0); Que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL ordenado de conformidad con lo dispuesto en la ley 8.744, 11287 (Art. 592 y 67 mod) Cumplimentándose con el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3, exhibase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 19 de Junio de 2017. Marcela Romagnoli, Prosecretaria.

\$ 45 327413 Jun. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, en la causa PERESIN o PERESSIN, ESTHER s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-01985834-8), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Esther Peresin o Peressin, L.C. 6.459.244, a que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a los efectos legales. Santa Fe, 21 de Junio de 2017. Lisandro Salzman, Prosecretario.

\$ 45 327430 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados BLANCO RAMONA NICOLASA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01984992-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes por la causante Blanco, Ramona Nicolasa, DNI 4.699.790, CUIT 27-04699790-0, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 327431 Jun. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: COLLI, RAQUEL DORA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-01985271-4; año 2017), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de la causante Raquel Dora Colli, D.N.I. N° 4.241.256, para que comparezcan a hacer valerlos por el término ley y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 15 de Junio de 2017. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 327404 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez Gabriel Abad, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Nelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Beatriz María Palma, Doc. Id. 0.907.552, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en autos: PALMA, BEATRIZ MARÍA s/Sucesorio; (C.U.I.J. N° 21-01985116-5, Año 2017). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Junio de 2.017. Fdo. Dra. Mariana Nelli, Secretaria. María Soledad Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 327487 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Esther Francisca Guadalupe Mariata L.C. N° 4.528.980, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el marco de los autos MARIATA, ESTHER FRANCISCA GUADALUPE s/Sucesorio; CUIJ 21-01984585-8, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe (Sta. Fe), 7 de Junio de 2017. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, (Secretario); Verónica G. Toloza, secretaria.

\$ 45 327445 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elba María Soldano, DNI N° 2.413.367, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos: SOLDANO, ELBA MARÍA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-01985724-4). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de Mayo de 2017. Lisandro Salzman, Prosecretario.

\$ 45 327386 Jun. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Campos Germania Francisca s/Sucesorio; DNI 1.532.734, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley en autos CAMPOS GERMANIA FRANCISCA s/Sucesorio. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe (Sta. Fe), 7 de Junio de 2017. Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria; Pablo C. Silvestrini, Prosecretario.

\$ 45 327481 Jun. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, en autos VICARIO, AMERICA NELIDA s/Sucesorio; CUIJ 21-01985697-3 año 2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora América Nélica Vicario, D.N.I. 6.450.861, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 22 de Junio de 2017. Luisina Balestieri, Prosecretaria.

\$ 45 327369 Jun. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Juan José Ruiz, Argentino, mayor de edad, soltero, desempleado, D.N.I. 32.058.862, siendo su último domicilio el de calle Avda. General Paz N° 7046, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CUIJ 21-01985674-4 RUIZ, JUAN JOSÉ s/Sucesorio, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta ciudad. Se transcribe en su parte pertinente el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 15 de Mayo de 2017. (...) Publíquense los edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales(...). Notifíquese. 21 de Junio de 2017. Fdo. Dr. Daniel R. Maurutto Secretario; Dra. Viviana E. Marín (Jueza).

\$ 45 327467 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: PASINI MARCELO s/Sucesorio; (Expte. N° 21-01984970-5), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Pasini, D.N.I. N° 11.903.679, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 16 de Junio de 2017. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 327448 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Donino, Eduardo Natalio, D.N.I. N° 6.196.859, en los autos caratulados DONINO, EDUARDO NATALIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ N° 21-01983188-1 - Año 2017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia (Acordada vigente 07/02/96). Santa Fe, 7 de Junio de 2017. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 327455 Jun. 29 Jul. 5

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, Dr. Tristán Regulo Martínez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Gavotti, Hugo Antonio Santiago, DNI 6.282.760, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados GAVOTTI, HUGO ANTONIO SANTIAGO s/Sucesorio; (Expte. 212/2017), en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Jorge, 9 de Mayo de 2017. Daniela Guadalupe Piazso, secretaria.

\$ 82,80 327325 Jun. 29 Jul 5

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Distrito N° 11 en lo Civil Comercial y del Trabajo San Jorge, de San Jorge, en los autos caratulados RODRÍGUEZ MARÍA ESTHER s/Sucesorio: Expediente N° 532/2017; se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de María Esther Rodríguez, documento de identidad F 5.133.177, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en los Estrados de este Tribunal. Secretaría, San Jorge, 19 de Junio de 2017. Daniela Guadalupe Piazso, secretaria.

\$ 45 327427 Jun. 29 Jul. 5

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Única de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Graciela Viviana Gutscher, Juez y del Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario, en autos MARTIN, SANDRA GABRIELA s/Concurso Preventivo; Expte. N° 1183 - Año 2016, mediante Sentencia 158, Año 2017, Tomo 36, Folio 49, se ordenó la apertura del concurso preventivo de Sandra Gabriela Martín DNI N° 23.690.978, domiciliada en calle Pringles N° 1169 de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, de profesión Docente. Los acreedores deberán pedir verificación de créditos al Síndico CPN Miriam Ester Pérez, en su domicilio de Calle 9 de Julio N° 780 de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe hasta el día 04 de Agosto de 2017 como último plazo para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y títulos pertinentes al Síndico actuante, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 32 de la Ley 24.522, ante la Sra. Síndica Miriam Ester Pérez, de Lunes a Viernes de 9 a 12 horas y de 17 a 20 horas. Fdo. Dr. Graciela Viviana Gutscher, Juez; Dr. Ricardo Ruiz Díaz, Secretario.

S/C 327320 Jun. 29 Jul. 5

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. 181/2.017 - LUCIANO NELSON ANTONIO TOMAS s/Sucesorio; en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de don Nelson Antonio Tomás Luciano, D.N.I. N° 6.294.383, casado, argentino, jubilado, apellido materno Raviolo, fallecido el día 12/09/2.016 en la ciudad de Rafaela, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 15 de Junio de 2.017. Fdo: Dra. María José Alvarez Tremea (Juez); Dra. Carina Gerbaldo, secretaria. Agustina Silvestre, prosecretaria.

\$ 45 327411 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, secretaria a cargo de la Dra. Sandra Cerliani, en los autos caratulados: Expte. 57 - Año 2017; RICCA, ELCIDES DOMINGO JUAN y BARALE, ELBA TERESA s/Declaratoria de Herederos, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes don Elcides Domingo Juan Ricca, documento de identidad N° 2.453.537 y doña Elba Teresa Barale, documento de identidad N° 6.329.019, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante este Juzgado a acreditar su carácter. Rafaela, 16 de Junio de 2017. Fdo: Dr. Elido G. Ercole, Juez; Sandra Cerliani, Secretaria.

\$ 45 327410 Jun. 29 Jul. 5

Por estar así ordenado en los autos MURARO PABLO AURELIANO s/Sucesorio; (Expte. 201/2017), que se tramita ante el Juzgado Civil y Comercial 1º. Nominación de la ciudad de Rafaela, el señor Juez dispuso citar, llamar y emplazar a acreedores; herederos y legatarios y todos aquellos a quienes se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don Muraro, Pablo Aureliano D.N.I. 6.286.840, para que en el término de ley y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a valer sus derechos. Fdo: Dra. Sandra Cerliani, Secretaria; Dr. Elido Ercole, Juez. Rafaela, 14 de Junio de 2017. Nicolás A. Pasero, Prosecretario Subrogante.

\$ 45 327483 Jun. 29

Por estar así ordenado en los autos FASANO ITALO FERNANDO s/Sucesorio; (Expte. 203/2017), que se tramita ante el Juzgado Civil y Comercial 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, el señor Juez dispuso citar, llamar y emplazar a acreedores, herederos y legatarios y todos aquellos a quienes se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don Fasano, Italo Fernando D.N.I. 6.273.658, para que en el término de ley y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a valer sus derechos. Rafaela, 13 de Junio de 2017. Agustina Silvestre, Prosecretaria.

\$ 45 327482 Jun. 29

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados ZALAZAR ALBINO JESÚS c/DIEZ DORA MARIA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 302/2016, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho y/o que se atribuyan la propiedad del bien inmueble a usucapir, descripto como Lote 1 del Plano inscripto como Duplicado N° 980 en fecha 25/04/2016, por ante el Sistema de Catastro e Información Territorial, ubicado en calle pública N° 1 S/N del Puerto Reconquista, Departamento General Obligado, Dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad de Santa Fe bajo el N° 23768, Folio 6, Tomo 73 Impar del año 1968, N° 38336, Folio 564 vto-. Tomo 54 del año 1929 y N° 38337, Folio 564 vto. Tomo 54 del año 1929, para que comparezcan dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 8 de Junio de 2017. Dra. María Martina Ballario, Secretaria.

\$ 52,50 327485 Jun. 29 Jul. 3

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, Santa Fe, a cargo de la Dra. Margarita A. Cismondi, Jueza, Secretaria de la Dra. María Martina Ballario, en autos caratulados: WILHELM, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos y/o Sucesorio, Expte. N° 52/2017, llama, cita y emplaza por el término de ley a herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por el causante don Juan Carlos Wilhelm, D.N.I. N° 10.820.970. Reconquista, 26 de Mayo de 2017. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 327442 Jun. 29 Jul. 5
